

**INFORME DE LA SEÑORA ALINA ARGOTI DOYLET GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA MARCHABEL S.A.**

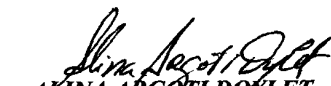
Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de MARCHABEL S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.009

1. En el ejercicio económico 2.009, debido a la difícil situación por la que atraviesa el país la compañía no ha tenido actividad operacional.
2. Esta Administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
3. Las relaciones Obrero – Patronales no hay nada que comentar dado que la compañía no se encuentra en actividad operacional.
4. En cuanto a la Situación Financiera del Ejercicio Económico 2.009, no es posible analizarla debido a que en el presente periodo no hubo operaciones.
5. Esta Administración se permite recomendar lo siguiente:
 - a) Continuar con las inversiones para preservar la infraestructura de los locales comerciales de propiedad de la empresa.
 - b) Reanudar las actividades operativas, con el fin de obtener ingresos el próximo año

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la Empresa.

Agradezco la confianza que me han brindado.


ALINA ARGOTI DOYLET
GERENTE GENERAL

